

Shushufindi, a 25 de Septiembre del 2014

Señora:
MYRIAN CECILIA SAMANIEGO IZURETA
Presente:
De nuestra consideración

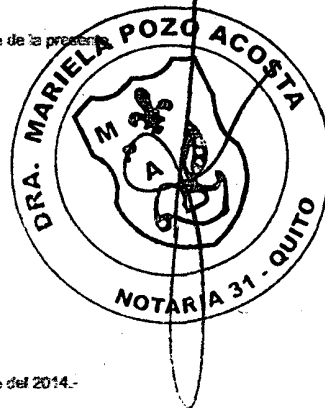
Con la presente cumplimos comunicarle a usted que, mediante Acta de Junta General, de LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO Y DE CARGA DE COMBUSTIBLE FUELING S.A., celebrada el día de hoy, tuvo a bien elegirlo para el cargo de GERENTE GENERAL, y por lo tanto representante legal, por el periodo estatutario de CUATRO AÑOS, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil correspondiente, en cumplimiento a lo dispuesto en la ley y los estatutos de creación de la misma.-

Al aceptar el cargo para el cual ha sido elegido, es nuestro deber indicarle que en su calidad de GERENTE GENERAL, de la COMPAÑIA, se le concede la representación legal, judicial y extrajudicial, y las facultades y atribuciones constantes en los estatutos de creación de la misma, constantes en la escritura pública de Constitución celebrada el 04 de JUNIO del 2014, ante la Notaria Trigésima Primera del cantón Quito, doctora Mariela Pozo Acosta.-

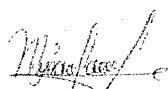
Sin otro particular, suscribo junto con usted en calidad de secretario Ad - Hoc, al pie de la presente, con el más alto sentimiento de consideración.-

Atentamente


Lic. Diego Alejandro Ron Larco
Secretario Ad - Hoc



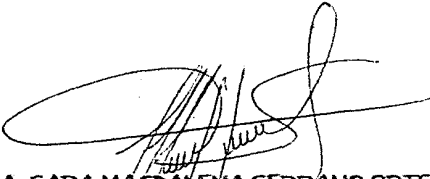
ACEPTO: El cargo para el cual he sido designado, Shushufindi, a 25 de septiembre del 2014.-


MYRIAN CECILIA SAMANIEGO IZURETA
C.C. 171901320
GERENTE GENERAL
COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO Y DE CARGA DE COMBUSTIBLE FUELING S.A.

PR
LA
DE 19

CERTIFICO.- Que en esta fecha se ha inscrito el Nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía de TRANSPORTE PESADO Y DE CARGA DE COMBUSTIBLE FUELING S. A., a favor de la señora MYRIAN CECILIA SAMANIEGO IZURIETA, a fojas 58 bajo la partida número 112 del Registro de Nombramientos llevado el presente año.-
Certifico.- Shushufindi, veintinueve de Septiembre del dos mil catorce.-

SCFV


DRA. SARA MAGDALENA SERRANO ORTEGA
REGISTRADORA

De acuerdo con el número del Art. 18 de la Ley N.º 14.000, la COPIA que antecede constituye el documento presentado en su virtud.
Dado a los 29 de Septiembre del 2014.

NOTARIA
DRA. MARIELA ROZO ACOSTA
Notaria Tercera Prima